



INFORME CONSOLIDADO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE LOS  
PROCESOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER, DEL 01 DE  
ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2022



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ  
Profesional Especializada de Control Interno

Pamplona, mayo 11 de 2022





## INTRODUCCIÓN

La administración de riesgos es una herramienta pública que ayuda a la entidad, reconocida como una parte integral de las buenas prácticas gerenciales y están fundamentadas en el marco normativo de la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen las normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades del Estado, la cual fue modificada por la Ley 1474 de 2011, artículo 2 Objetivos del Control Interno; proteger los recursos de la organización.

La administración de riesgos es el término aplicado a un método lógico y sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a las organizaciones minimizar o mitigar pérdidas y maximizar oportunidades.

La administración del riesgo para las entidades públicas en todos sus órdenes cobra hoy mayor importancia, dado el dinamismo y constantes cambios, que el mundo globalizado de hoy exige. Estos cambios hacen que dichas entidades deban enfrentarse a factores internos y externos que pueden crear incertidumbre sobre el logro de sus objetivos. Así el efecto que dicha incertidumbre tiene en los objetivos de una organización se denomina “riesgo”.

Atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 reglamentada por el Decreto 1537 de 2001, Roles del Sistema de Control Interno frente a la valoración del riesgo, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 -MECI; la Oficina de Control Interno del Instituto Superior de Educación Rural ISER, realizó seguimiento y evaluación a la gestión de los riesgos identificados por procesos.

En su función de evaluación y seguimiento, la oficina de control Interno presenta el Informe de Seguimiento realizado al Mapa de Riesgos por Procesos. Este informe se encuentra delimitado entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 evaluando la formulación de los riesgos identificados por cada una de las áreas, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se pretenden ejecutar durante la vigencia 2021, a fin de evitar la materialización de los mismos.

### **Objetivo**

Evaluar la Eficacia de los Controles establecidos sobre los riesgos identificados y valorados en el Mapa de Riesgos de la Entidad y hacer seguimientos a los Riesgos.





## Alcance

La Oficina de Control Interno determinó el alcance a la Gestión del Riesgo del 1 de enero al 30 de abril de 2021.



## Antecedentes

La gestión del riesgo es relevante debido a que las entidades realizan su actividad en un marco en el que se ven afectadas por factores internos, que provocan incertidumbre sobre la obtención de los objetivos propuestos. Para ello la Función Pública (DAFP) ha definido la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, para que las entidades públicas gestionen sus riesgos adecuadamente y se genere un valor agregado.

El modelo integrado de gestión y planeación mipg, propone tres líneas de defensa para garantizar que la gestión y la supervisión de los riesgos se realice de forma eficaz. La primera línea de defensa tenga la responsabilidad de identificar, analizar y mitigar los riesgos. La segunda línea facilitará la definición e implementación de los procesos de gestión de riesgos y supervisará su adecuada ejecución. Las responsabilidades de la primera línea se orientan a procesos o dependencias específicas, mientras que la responsabilidad de la segunda línea es de carácter transversal. Las funciones que proporcionan aseguramiento independiente sobre procesos y controles, la evaluación y control la realiza la tercera línea de defensa.

## Marco Legal

- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- Decreto 1499 de 2017 Modelo Integral de Planeación y Gestión.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. DAFP.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. DAFP.
- Acuerdo No. 0022 del 30 de agosto de 2021 Política de Gestión del Riesgo,

## Metodología

Revisión de la información contenida en la Matriz de Riesgos, efectuando encuentros con los líderes de proceso, efectuando la revisión de las evidencias suministradas de las acciones establecidas en cada uno de los controles identificado en la Matriz de Riesgos institucional del Instituto Superior de Educación Rural. Tomando como referencia los lineamientos planteados por el DAFP, realizando las correspondientes recomendaciones.





## Resultados de la Auditoria



La evaluación, seguimiento y verificación fue realizada en forma general a la Gestión de Riesgos de la Entidad, siguiendo los criterios y conceptos formulados en la Guía de administración del Riesgo del DAFP, 2020, Versión 5, se evaluó y verificó la eficacia de los controles que se están aplicando en los riesgos identificados por procesos a través de las acciones establecidas para desarrollar cada control propuesto.

## Generalidades

Para el año 2022 el Instituto Superior de Educación Rural ISER, identificó 78 riesgos, de los cuales 19 están identificados como riesgos de corrupción, 17 identificados para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, 42 de gestión.

Cuadro 1. Identificación de riegos por proceso

PROCESO	CORRUPCION	SEGURIDAD DE LA INFORMACION	GESTION	TOTAL
Direccionamiento Estratégico	1	2	3	6
Gestión de la Calidad	1	1	7	9
Gestión del Talento Humano	1	1	1	3
Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad	1	1	1	3
Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	2	1	1	4
Gestión de la Comunicación	1	1	2	4
Formación	1	2	4	7
Extensión	2	1	2	5
Investigación	0	1	4	5
Bienestar Institucional	1		4	5
Admisiones, Registro y Control Académico	1	1	3	5
Gestión de Contratación	1	0	2	3
Gestión Jurídica	1	0	2	3
Gestión de Recursos Financieros	2	1	2	5
Gestión Documental	1	2	1	4
Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos	1	1	1	3
Control Interno de Gestión	1	1	2	4





## Participación de los riesgos en porcentaje

TIPO DE RIESGO	TOTAL	%
CORRUPCION	19	24%
SEGURIDAD DE LA INFORMACION	17	22%
GESTION	42	54%

5

## ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN

El Instituto superior de Educación Rural ISER, cuenta con una Política integral para la gestión del riesgo, la cual fue adoptada mediante acuerdo No. 022 del 30 de agosto de 2021, por el Consejo Directivo. Se constató que se documentó, aprobó y publicó la política de Administración del riesgo, el seguimiento se realiza seguimiento los lineamientos de esta política.

Los riesgos fueron identificados y valorados con base en factores internos y externos que inciden en el desarrollo de la gestión institucional, aterrizadas a las situaciones que tengan relación directa con el cumplimiento del Plan de Acción de la dependencia, Proyectos de Inversión y sus procesos, teniendo en cuenta la estructura organizacional del ISER.

Se evidencia que está establecida en la política responsabilidad por la línea de defensa para la información, comunicación y soporte de acuerdo con las líneas de defensa. Es importante precisar que el seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción en primer lugar es responsabilidad de los líderes de los procesos en los cuales fueron identificados, así mismo de la oficina de planeación quien realiza monitoreo y seguimiento y finalmente de la Oficina de Control Interno quien es la encargada de evaluar la efectividad de los controles.

Para la evaluación de riesgos, cada proceso definido sus riesgos, estableció su probabilidad de ocurrencia e impacto, valoro la calidad de sus controles y determino así el riesgo residual, es decir el riesgo al que queda expuesto el proceso y por ende la Institución.

A continuación, se describe la calificación de los riesgos inherentes de gestión, corrupción, y seguridad de la información, y su calificación después de los controles y la estrategia u opción de manejo para evitar el riesgo.





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Admisiones, Registro y Control Académico	Posibilidad de incumplimiento de los procesos académicos realizados en el sistema de información institucional por parte de los estudiantes, por falta de conocimiento en el acceso al sistema de información, debido a falta de capacitación, poca accesibilidad a instructivos y videos que permitan la consulta oportuna de los estudiantes.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	<p>6</p> <p>Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo con la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. No se evidencia materialización del riesgo.</p>
	Posibilidad de generar afectaciones en el proceso de matrícula de estudiantes nuevos debido a la admisión de los aspirantes con requisitos incompletos o falsos, afectando el cumplimiento de la normatividad vigente	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	
	Posibilidad de validar los aspirantes a grado sin los requisitos exigidos por desconocimiento de la normatividad debido a la falta de capacitación al personal encargado.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	
	Posibilidad de afectación reputacional, por la Modificación y/o manipulación del sistema de información Institucional para el favorecimiento de terceros y por beneficio personal.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de Perdida de información académica de los estudiantes de la Institución debido a daño en los servidores que alojan el sistema de información por falta de mantenimiento del mismo por no contar con contrato de proveedor del servicio	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Bienestar Institucional	Posibilidad de afectación en el aporte de los servicios y actividades de bienestar formativo en los estudiantes por inadecuada planificación no acorde a las necesidades e intereses identificados en el diagnóstico realizado de manera anual.	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR) 7	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. No se evidencia materialización del riesgo.
	Posibilidad de afectación en el aporte de los servicios y actividades de bienestar social laboral en los administrativos y docentes por inadecuada planificación no acorde a las necesidades e intereses identificados en el diagnóstico realizado de manera anual.	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de afectación en el aporte de las actividades de bienestar extensivo en los egresados por inadecuada planificación no acorde a las necesidades e intereses identificados en el diagnóstico realizado de manera anual.	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de asignar apoyos desde el área de promoción socio económica a estudiantes que no cumplen con los requisitos afectando a estudiantes que requieren los diferentes apoyos, lo anterior debido a una inadecuada caracterización de la población estudiantil por fallas en el diseño de la encuesta de caracterización	Corrupción	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	EVITAR	
	Posibilidad de deserción de estudiantes identificados y reportados en riesgo de abandono por no hacer un seguimiento oportuno debido a una inadecuada planificación en las estrategias de seguimiento estudiantil	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Control Interno de Gestión	Posibilidad de entrega inoportuna de los informes de ley ante los entes de control por entrega a destiempo de información de los procesos involucrados, por falta de planificación en la programación de la entrega de la información.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	<p>8</p> <p>Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación.</p> <p>Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno.</p> <p>No se evidencia materialización del riesgo.</p>
	Posibilidad de pérdida de la información bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno, debido a la carencia de copias de seguridad por falta de incumplimiento al plan anual de copias de seguridad	Seguridad de la Información	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de incurrir en actividades que obstaculicen la objetividad, neutralidad e independencia en la evaluación institucional, por coacción a favor de tercero y por falta de capacitación a los funcionarios en temas de corrupción.	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de incumplimiento al programa de auditoria por falta de planificación por cruce de actividades institucionales y ausencia de un equipo auditor capacitado.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de incumplimiento de los planes de mercadeo por una gestión inadecuada debido a la falta de planeación por parte del proceso	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR) <sup>9</sup>	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Se recomienda revisar y analizar los riesgos identificados y los controles asociados para que se alineen a los procedimientos y actividades propias del proceso, incluyendo los riesgos asociados a la elección de representatividades e impresión de diplomas y actas de grado
	Posibilidad de incumplimiento de las metas de los objetivos institucionales por escasez de estrategias de control debido a falta de políticas institucionales de control y gestión	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de pérdida de la información clave del proceso por un manejo equivocado debido a la inexistencia de un sistema de información integral que permita hacer control y seguimiento a los procesos	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de realizar la toma de decisiones de manera equivocada por falta de información veraz y actualizada debido a la falta de herramientas digitales efectivas	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de emitir informes de gestión con información fraudulenta por manipulación de la información debido a coacción por parte de un tercero	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de incumplimiento de actividades programadas para la ejecución de proyectos con recursos externos por una ineficiente planeación debido a falta de gestión por parte del líder del proceso	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Extensión	Posibilidad de incumplimiento de las metas institucionales frente a la internacionalización debido a las escasas relaciones de la institución con organismos o entidades internacionales	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	<p>Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en algunos casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo con la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. En cuanto a Las actividades de educación continuada asociadas sobre el R3 se encuentran actualmente en desarrollo, motivo por el cual no se cuenta evidencia del control asociado a este riesgo. Las actividades asociadas al riesgo R5 se encuentran en proceso, a la fecha no se ha generado listados por parte de Secretaría General debido a que no se han desarrollado ceremonias de graduación.</p> <p>No se evidencia materialización del riesgo.</p>
	Posibilidad de realizar intervenciones ineficientes a las necesidades del entorno por la ausencia de sistemas de evaluación institucional	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de emitir certificados de educación continuada fraudulentos por manipulación de la información para beneficio propio de un servidor o un particular	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de emitir constancias fraudulentas por manipulación de la información para beneficio propio de un servidor o un particular	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de manipulación de la información continuidad en la base de datos de egresados debido a que no se cuenta con un sistema de información	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Formación	Posibilidad de vinculación de profesores con evaluación docente no satisfactoria por notificación tardía de las calificaciones que reposan en el sistema que soporta la evaluación como consecuencia de no contar con un sistema de evaluación eficiente	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	Se concertó con el líder del proceso con el apoyo de Direccionamiento Estratégico y Control Interno de Gestión, una reestructuración general de los riesgos y los controles para que se ajusten a los procedimientos y actividades propias del proceso, motivo por el cual no se realiza la evaluación de los controles existentes con su respectiva evidencia. Realizar una consolidación de R1 y R2 y enfocarlo al cumplimiento de requisitos para la vinculación docente. Evaluar la pertinencia de la eliminación de R6 ya que no es responsabilidad del
	Posibilidad de vincular profesores sin experiencia docente y/o profesional cuyo perfil no cumpla los requisitos de las convocatorias docentes como consecuencia de no contar con un adecuado banco de hojas de vida que resulte de la convocatoria previamente realizada	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de insuficiencia de personal docente para atender las actividades académicas de un periodo académico por el no cumplimiento del plan de vinculación docente como consecuencia de falta de recursos financieros	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de que los nuevos programas a ofertar y/o en proceso de renovación de registros calificados no tengan aprobación del MEN al no cumplir la condición de aspectos curriculares debido a una deficiente gestión curricular por parte de la Institución.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de pérdida de la información clave del proceso por un manejo equivocado debido a la inexistencia de un sistema de información integral que permita hacer control y seguimiento a los procesos, esto originado por la no existencia de un repositorio de la información digital generada por la dependencia	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	





	Posibilidad de realizar la toma de decisiones de manera equivocada por falta de información verás y actualizada debido a la falta de herramientas digitales efectivas, lo anterior debido a la inexistencia de un sistema de información integral que permita consultas en tiempo real de la información que ha generado cada dependencia.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	proceso de Formación (vinculación docente) Evaluar la pertinencia de incluir un riesgo asociados a las actividades de homologaciones, reingresos y trasferencias.
	Posibilidad de que se realicen pagos de dádivas a docentes o personal directivo para mejorar las calificaciones de los estudiantes por manipulaciones de la información, como consecuencia de un sistema vulnerable a registros extemporáneos o sin la debida justificación en el sistema académico	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	

PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad	Posibilidad de vencimiento en las fechas de registros calificados de los programas académicos debido a cambios normativos, escaso personal y falta de interés por parte de los actores académicos.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada uno de los proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guia para de la Administración del Riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. El proceso de Gestión de Aseguramiento
	Posibilidad de pérdida de información digital clave del proceso debido a la falta de un repositorio, fallas en los equipos donde se maneja la información o descuido del personal al no guardar la información.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de suministrar información de la oficina o de los programas académicos a personas externas a la institución para favorecimiento a terceros debido a abuso de poder y exceso de confianza por parte del personal a cargo de la información.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	





						<p>13</p> <p>Interno de la Calidad realizará actualización y ajustes a los procedimientos internos del proceso, motivo por el cual se podrán dar modificaciones a los riesgos y a sus respectivos controles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia una materialización del R1 (renovación de registros calificados) debido a causas externas del ISER y que se encuentran fuera de los controles y responsabilidades del proceso .</li> </ul>
Gestión de Contratación	Posibilidad del no cumplimiento oportuno de las necesidades identificadas por los procesos debido a falencias en la estructuración del proceso Contractual por el cambio de normatividad aplicable a la contratación	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	<p>Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en algunos casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. No se evidencia materialización del riesgo.</p>
	Posibilidad de incumplimiento en la rendición de los procesos contractuales a los entes gubernamentales y entes de control debido a fallas en las plataformas tecnológicas de las entidades y la entrega extemporánea de los documentos soportes a cargar en los sistemas de información, debido a la saturación de las plataformas y falta de apropiación por parte de los líderes de los procesos .	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de la Celebración indebida de contratos debido a intereses particulares de las personas encargadas de desarrollar la actividad contractual, por fallas en la selección del personal o por coacción de un superior.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión de la Calidad	Posibilidad de sanciones por incumplimiento de requisitos legales aplicables por la ausencia de control debido al desarrollo de procesos que no permitan su cumplimiento total	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	<sup>14</sup> REDUCIR (MITIGAR)	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Se recomienda identificar el riesgos de la posibilidad de no contar con los elementos
	Posibilidad de incumplimiento del plan de trabajo de SGSST por el no desarrollo de las actividades planeadas debido al déficit de recursos requeridos para su desarrollo y cumplimiento	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de pérdida de certificación por parte del ente certificador debido al incumplimiento de los requisitos definidos en la norma referencia.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	
	Posibilidad de Deterioro al Sistema de Gestión de Calidad por no cumplimiento de las disposiciones definidas debido a la ejecución de procesos no estandarizados que fomenten la mejora continua de la Institución.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	
	Posibilidad de baja eficacia del sistema por el no logro de los objetivos planteados debido a la afectación en la prestación de los servicios institucionales.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	ACEPTAR	
	Posibilidad de realizar irregular disposición final de los residuos generados en la institución por la ausencia de elementos para su administración debido a la no asignación de los recursos requeridos para su cumplimiento.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo moderada	ACEPTAR	
	Posibilidad de manipulación de resultados de estudios e informes a entregar a la autoridad ambiental competente por la necesidad de obtener resultados positivos debido al incumplimiento legal ambiental aplicable a la Institución.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	ACEPTAR	





	Posibilidad de alterar u ocultar la información real del desempeño de los procesos por la necesidad de alinear el cumplimiento de metas debido al favorecimiento propio o de un servidor en particular.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	ACEPTAR	<p>necesarios para ejecutar los mantenimientos de los bienes muebles e inmuebles del instituto.</p> <p>Se recomienda en el proceso de seguridad y salud en el trabajo la posibilidad de plantear un riesgo que acoja todos estándares de la resolución 0312.</p> <p>No se evidencia materialización del riesgo.</p>
	Posibilidad de manipulación, modificación o alteración sin autorización de la información documentada que reposa en el módulo SIG institucional debido a la deficiencia de controles de acceso establecido.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	15 ACEPTAR	

Gestión de la Comunicación	Posibilidad de incumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico de Comunicación por la no ejecución de las actividades propuestas, debido a falta de recursos requeridos para su ejecución	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	<p>Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como:</p> <p>Reformular el riesgo en algunos casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, las cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación.</p> <p>Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Se recomienda identificar riesgos del área de Tesorería y contabilidad.</p> <p>No se evidencia materialización del riesgo.</p>
	Posibilidad de pérdida del interés en la información institucional por una inadecuada gestión de canales y público objetivo al transmitir la información, por la inadecuada definición de estrategia multicanal	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de pérdida de credibilidad y afectación a la imagen institucional por el hackeo de canales institucionales, debido a la falta de controles de seguridad de los canales digitales.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de publicación de información falsa para favorecer a un tercero, debido a la ausencia de controles en la administración de canales digitales y en la gestión de la información.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión de Recursos Financieros	Posibilidad de sanciones por parte de los entes de control por realizar pagos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos debido al favorecimiento a un tercero e incumplimiento de los procedimientos definidos por la institución.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en algunos casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Se recomienda identificar riesgos del área de Tesorería y contabilidad. No se evidencia materialización del riesgo.
	Posibilidad de sanciones por parte de los entes de control por la afectación de las cuentas contables o rubros presupuestales que no correspondan al Gasto o Inversión aprobados para la ejecución debido a la manipulación intencionada de la información de los estados financieros.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de pérdida de los recursos por el débil seguimiento y monitoreo de la cartera morosa debido a la no gestión de cobro oportuno y eficiente por parte del responsable asignado.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de sanciones por parte de entes de control por el no cargue o presentación inoportuna de la información requerida debido al incumplimiento de los lineamientos definidos para su presentación por parte de los responsables asignados.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de pérdida de información por habilitar el ingreso de terceros al software contable debido a la ausencia de control de administración de usuarios y contraseñas por parte del responsable asignado.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión de Recursos Físicos y Medios Educativos	Posibilidad de deterioro, daño y/o pérdida de bienes del Instituto por la debilidad en los mecanismos de control, monitoreo y seguimiento debido al acceso no controlado de personas a la entidad y a las debilidades en la planeación y ejecución de acciones en el control y seguimiento de los activos.	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR) <sup>17</sup>	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos del proce, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFF, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno.  Además se recomienda la posibilidad de identificar riesgos con sus respectivos controles de: La posibilidad de insuficiencia de elementos necesarios para ejecutar los mantenimientos de los bienes muebles e inmuebles del instituto, riesgo asociado a la gestión del parque automotor del ISER y a la gestión de las granjas institucionales y el cuidado de los semovientes del Instituto No se evidencia materialización del riesgo.
	Posibilidad de pérdida de información por habilitar el ingreso de terceros a la información de inventarios y mantenimiento debido a la ausencia de control de administración de usuarios y contraseñas por parte del responsable asignado.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de sanciones por parte de los entes de control por la alteración de inventarios de bienes muebles e inmuebles del Instituto debido al favorecimiento propio y/o a terceros.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Posibilidad de no contar con la disponibilidad de los sistemas de información institucionales.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	No se adelantó seguimiento debido a licencia de paternidad del líder del proceso y no hay personal delegado para el seguimiento
	Posibilidad de pérdida de la confidencialidad y privacidad de la información en los sistemas institucionales o equipos computacionales.	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR) <sup>18</sup>	
	Posibilidad de falla en el buen desempeño de todos los procesos institucionales por la desactualización de los equipos TIC y sistemas de información.	Gestión	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de pérdida de la integridad de los datos almacenados en los servidores institucionales.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de sanciones administrativas y disciplinarias, así como reputacional, por vinculación de personal sin el cumplimiento de los requisitos por no aplicar los Formatos de verificación de requisitos de posesión.	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos del proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en algunos casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación con las observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Se recomienda identificar el riesgo de la posibilidad de: Evaluar la pertinencia para la formulación de un riesgo asociado al incumplimiento del Plan de Capacitación Institucional y evaluación del desempeño de
	Posibilidad de desviación de recursos por la inadecuada liquidación de la nómina al generarse errores en el cargue de las novedades de nómina ya sea por no realizar verificación a los datos antes de la liquidación de la nómina mensual o para beneficio propio o de un particular, generando sanciones disciplinarias y fiscales	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de sanciones disciplinarias, así como afectación al desarrollo de los procesos por el incumplimiento en las actividades de retiro en cuanto a la entrega de cargos, generando adicionalmente problemas a la persona que ingresa al cargo.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	





los funcionarios.  
No se evidencia materialización del riesgo.

PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión Documental	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la conservación y preservación inadecuada del patrimonio documental y el incumplimiento de los requisitos legales	Gestión	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos del proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en alguno casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, la cuales se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Lo controles no se están ejecutando como están definidos. Se recomienda identificar riegos por la posibilidad de no contar con las tablas de retención actualizadas. No se evidencia materialización del riesgo.
	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido al recibo de dadas a nombre propio o de un tercero para permitir el acceso y consulta no autorizado a información clasificada y reservada que reposa en el archivo central.	Corrupción	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de afectación económica por demandas de los grupos de valor, debido a la pérdida de integridad en las bases de datos en el aplicativo Gestasoft de gestión y trámite de las comunicaciones oficiales	Seguridad de la Información	Zona de riesgo extrema	Zona de riesgo extrema	REDUCIR (TRANSFERIR)	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa del ente regulador debido a la pérdida de integridad en las bases de datos del aplicativo para la gestión y trámite de las PQRS	Seguridad de la Información	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (TRANSFERIR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control debido al incumplimiento en los términos de entrega oportuna a los requerimientos de los entes de control, por falta de planeación por parte de los líderes responsables	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR) <sup>20</sup>	Se hace revisión de cada uno de los riesgos y sus controles contenidos en la matriz de riesgos del proceso, que se ajusten a los lineamientos propuestos por la Guía para de la Administración del Riego y el diseño de controles en Entidades Públicas Versión 5 - 2020, del DAFP, verificando la efectividad de los controles, dando recomendaciones a nivel general como: Reformular el riesgo en algunos casos, identificar el responsable del control, la periodicidad, y la desviación, los cual se dio a conocer a cada líder de proceso en el seguimiento, y mediante correo electrónico por parte de la oficina de planeación. Observaciones dadas para que se ajuste la redacción del riesgo y controles dado el caso, con el fin de mejorar la calificación de acuerdo a la matriz de seguimiento de valoración de controles y verificación de los mismos por la oficina de control interno. Evaluar la pertinencia de la formulación de un riesgo asociado al incumplimiento de requisitos legales aplicables al ISER No se evidencia materialización del riesgo.
	Posibilidad de ofrecimiento de dádivas para obtener un beneficio particular en detrimento de la entidad, por una actuación inadecuada debido a prácticas ilegales por parte del apoderado judicial de la Institución	Corrupción	Zona de riesgo alta	Zona de riesgo alta	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de afectación reputacional y económica por fallos judiciales en contra del Instituto, debido a la inadecuada gestión y omisión en las actuaciones de las etapas procesales de acuerdo a los términos de ley, por parte de su apoderado por no tener el perfil idóneo para actuar.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	





PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	ZONA INHERENTE	ZONA RESIDUAL	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
Investigación	Posibilidad de incumplimiento en el Relacionamiento internacional con otras entidades por falta de gestión debido a falta de políticas y recursos institucionales.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	Se recomienda ajustar los riesgos de acuerdo a los procedimientos que tiene el proceso, y actualizar su matriz de riesgos.
	Posibilidad de incumplimiento en el rubro de Investigación y desarrollo para nuevos productos o servicios (INNOVACIÓN), por falta de gestión o ejecución del rubro de investigación debido a la falta de planeación de la misional.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de incumplimiento en la gestión para la generación de recursos propios del proceso de investigación por no ejecutar actividades o proyectos debido a la poca planificación de la misional.	Gestión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja	REDUCIR (MITIGAR)	
	Posibilidad de hacer la toma de decisiones de manera equivocada por falta de información veraz y actualizada debido a la falta de herramientas digitales efectivas	Seguridad de la Información	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (TRANSFERIR)	
	Posibilidad de incumplimiento en el reglamento de propiedad intelectual institucional al no contar con software especializados autoplagios por falta de gestión y recursos por parte del Instituto.	Gestión	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada	REDUCIR (TRANSFERIR)	





Al ejecutar las respectivas acciones para valorar los 78 riesgos, se observó que las actividades de control establecidas mitigan el nivel de riesgo, como lo evidenciamos en los mapas de calor inherente y residual, como se puede apreciar a continuación:

**RIESGOS DE CORRUPCION**

ZONA DE RIESGOS	ANTES DE LOS CONTROLES	%	DESPUES DE LOS CONTROLES	%
Zona de riesgo extrema	13	69%	11	58%
Zona de riesgo alta	5	26%	7	37%
Zona de riesgo moderada	1	5%	1	5%
Zona de riesgo baja	0	0%	0	0%

**RIESGOS DE GESTION**

ZONA DE RIESGOS	ANTES DE LOS CONTROLES	%	DESPUES DE LOS CONTROLES	%
Zona de riesgo extrema	6	14%	3	7%
Zona de riesgo alta	12	29%	10	24%
Zona de riesgo moderada	19	45%	20	48%
Zona de riesgo baja	5	12%	9	21%

**RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL**

ZONA DE RIESGOS	ANTES DE LOS CONTROLES	%	DESPUES DE LOS CONTROLES	%
Zona de riesgo extrema	6	35%	4	24%
Zona de riesgo alta	8	47%	8	47%
Zona de riesgo moderada	3	18%	5	29%
Zona de riesgo baja	0	0%	0	0%





### Oportunidades de Mejora Recomendación:

1. Realizar revisión de la formulación de los riesgos y sus controles para que se ajusten a los lineamientos de la guía de acuerdo con las observaciones dadas en el seguimiento.
2. Actualizar la matriz de riegos con las observaciones dadas en el seguimiento y así poder mejorar la calificación del control y por ende la zona de riesgo residual.
3. Tener a 31 de enero de la vigencia, la consolidación total de la matriz de riegos institucional.
4. En los eventos de materialización de riesgos, es prioritario que se haga un reporte inmediato a la Oficina de Planeación, para implementar oportunamente acciones correctivas que mitiguen el riesgo, así como establecer nuevos controles que eviten su repetición.
5. Identificar riesgos y establecer controles en temas susceptibles de materialización de riesgos, como el caso de gestión financiera, infraestructura física, Direccionamiento estratégico, toda vez que para ellos no existen riesgos identificados de manera específica.

23

### CONCLUSION

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, cuenta con una matriz del riesgo enmarcada en una política de administración de riesgos versión 5 del DAFP, diseñada bajo los lineamientos y la metodología que le permite realizar la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de cada uno de los eventos que puedan afectar el logro de los objetivos del Instituto y garantizando la operatividad del Sistema de Control Interno.

**Cender Benilda Jaimes Montañez**

Profesional Especializado de Control Interno de Gestión

